

Manta, Junio 9 del 2006

Señor
EULICES RAFAEL MENDOZA CEDEÑO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C&S S.A.", celebrada el día de hoy, Junio 9 del 2006, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un lapso de Dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo veintidós de los estatutos, corresponde a usted ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía y demás funciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C&S S.A.", se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, Abogada Mónica García Saltos, con fecha 27 de Abril del 2006, y aprobada el 9 de Mayo del 2006, mediante Resolución 06.P.DIC emitida por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


JOSE ANTONIO MENDOZA SORNOZA
PRESIDENTE



Manta, Junio 9 del 2006

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y a los Estatutos.

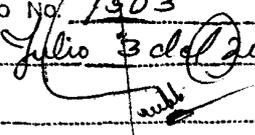

EULICES RAFAEL MENDOZA CEDEÑO
C.C. No. 130176058-1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Calle 7 y Avenida 6, Manta.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 409

Repertorio No. 1503

Manta Julio 3 del 2006


Abdo. Rocío Alarcón Ossallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta